

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**LA FUNCIÓN SOCIAL DEL JARDÍN DE NIÑOS EN LA FORMACIÓN INTEGRAL  
DE PERSONAS CON EL APOYO DE OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO**

PRESENTA: AZUCENA CORTES BALDERAS

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ABRIL DE 2020

## ÍNDICE

Antecedentes .....	3
Planteamiento del problema .....	9
Justificación.....	12
Objetivos .....	13
Supuesto .....	14
ACERCAMIENTO TEÓRICO .....	16
Criterios metodológicos .....	19
Fuentes de Consulta .....	20

## Antecedentes

El 25 de septiembre de 2015 más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York con el fin de aprobar la Agenda para el Desarrollo Sostenible. El documento final, titulado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Dicho documento incluye los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede rezagado para el 2030.

La UNESCO apoyó de manera activa recurriendo a su mandato humanístico y movilizándolo todos sus aliados y actores. Esta agenda fue diseñada como la agenda de la gente, por la gente y para la gente, y destaca la importancia esencial de las capacidades, habilidades y conocimientos humanos para poder adaptarse y responder a las oportunidades y a los desafíos, tanto del presente como del futuro, muchos de ellos aún desconocidos. (UNESCO, 2017).

Los principios de la Agenda 2030 que por su contenido se orientan a la atención de igualdad y función social de las instituciones son los que se rescatan para tener antecedentes de la función social de la educación de los principios que rigen parte de las acciones de lo señalado en el área educativa.

Desarrollo sostenible: la Agenda 2030 busca en primer lugar y ante todo canalizar el mundo hacia un camino sostenible y resiliente. La UNESCO apoya los países en lograr este cambio transformativo mediante su labor en garantizar que todos los que están aprendiendo tendrán las habilidades y los conocimientos necesarios para convertirse en ciudadanos responsables, ‘verdes’ y globales; promocionando la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo de soluciones sostenibles para mitigar y adaptarse al cambio climático y otros

desafíos mundiales; ampliando el acceso a las TIC para promover su desarrollo socioeconómico; y garantizando la integración de la cultura en las estrategias de desarrollo sostenible para que sean pertinentes, efectivas y adaptadas a los contextos locales.

Inclusión (“no dejando a nadie relegado”): la nueva Agenda está fuertemente comprometida con la integración (“no dejando a nadie relegado”), incluyendo terminar con la pobreza en todas sus formas y reduciendo la pobreza.

Basada en los derechos: la Agenda 2030 es una agenda basada en los derechos, comprometida con la realización de los derechos humanos de todos y con la incorporación de la perspectiva de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas a través de todos los Objetivos y metas; destaca el papel del apoyo a las políticas y al trabajo normativo para lograr la Agenda 2030.

Desigualdades: la Agenda 2030 reconoce la importancia de abordar las crecientes desigualdades mediante su trabajo en promover la educación inclusiva y de calidad para todos; acortando las brechas en ciencias y conocimiento entre y dentro de los países; cerrando la divisoria digital; y desarrollando políticas públicas integradoras que promuevan la inclusión social y el diálogo intercultural.

La UNESCO está abordando la ejecución de la Agenda 2030 de forma integrada a través de todas sus áreas de competencia (educación, ciencias naturales, sociales y humanas, cultura, comunicación e información), aprovechando su mandato de especialización multidisciplinaria e intersectorial. Los pilares de la obra de las Naciones Unidas, incluyendo la reciente presión por vínculos más fuertes entre lo humanitario y el desarrollo. Paz, comprensión intercultural, ciudadanía global: para la UNESCO es decisivo que la Agenda 2030 reconoce que “el desarrollo sostenible no puede lograrse sin paz y seguridad” y se

compromete con la comprensión intercultural, el respeto mutuo y una “ética de ciudadanía global y responsabilidad compartida”.

Conocimientos, ciencia, tecnología e innovación (CTI): la nueva Agenda reconoce la importancia de aprovechar plenamente la CTI y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo sostenible, así como la necesidad de fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos humanos incluyendo mediante una educación de calidad para todos a lo largo de la vida; la CTI, el acceso a la información y la provisión de datos de calidad a través de todos los objetivos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

De los 17 objetivos retomamos los que se relacionan de manera directa con el objeto de estudio de manera que permitan ir haciendo un recorrido desde lo que se espera de a nivel internacional.

**Comprender las transformaciones sociales hacia sociedades pacíficas, inclusivas y basadas en el estado de derecho.**

FIN DE LA POBREZA. Movilizar los conocimientos y valores mediante el diálogo con todos los actores para dotar las sociedades con la posibilidad de comprender los desafíos que afrontan y, como respuesta, de transformarse.

SALUD Y BIENESTAR. Proporcionar un foro intelectual, acciones que establezcan normas, desempeñar un papel de asesoramiento y fortalecer las capacidades para abordar las implicaciones sociales, culturales, legales y éticas del progreso científico, inclusive en el campo de la salud.

EDUCACIÓN DE CALIDAD. Promover y difundir valores, actitudes y comportamientos conducentes al diálogo, la no violencia y el acercamiento de las culturas en la educación formal y no formal.

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES. Destacar las respuestas transformadoras frente a la desigualdad en todos los niveles desde el nivel comunitario hasta la gobernanza global, con base en la investigación interdisciplinaria y la interfaz de la política científica.

EDUCACION DE CALIDAD. Una educación inclusiva de calidad y un aprendizaje permanente para todos.

Desde el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024). No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. Propugnamos un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat, equitativo, orientado a subsanar y no a agudizar las desigualdades, defensor de la diversidad cultural y del ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país, a quienes no podemos heredar un territorio en ruinas.

La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza.

Provocar un cambio social emanara del abandono de algunas ideologías que dividen, esperar la cooperación entre los diferentes órdenes de gobierno y la inversión en educación. Estamos viviendo un momento histórico que nos llama a todos a dar lo mejor de nosotros para construir una sociedad más armónica, plural, inclusiva, justa, intercultural productiva y feliz (SEP, 2019, Hacia una Nueva Escuela Mexicana taller de capacitación educación Básica, ciclo escolar 2019-2020).

Los discursos políticos de la reforma educativa 2019, se orientan a la oportunidad de saldar la deuda social con la población, es decir pasar a la historia a través de una educación pertinente y oportuna, atendiendo el contexto particular, abatiendo la desigualdad a través de los programas sociales para el bienestar del gobierno federal.

Uno de estos discursos es el del Secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán quien en el mensaje de la cuarta sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE) del mes de enero de 2020, hace alusión a la atención de las problemáticas detectadas en los planteles escolares a través del apoyo de otros profesionales, este abre la oportunidad de hacer llegar a las escuelas el apoyo del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro a las instituciones de educación básica, escenarios propicios para la experiencia y contribución en la formación de personas, un apoyo educativo en educación básica que trascienda hacia la educación del bienestar social.

En el Estado de México de manera específica en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 (PNDEM). La educación enaltece y dignifica a las personas. Una educación de calidad coadyuva al bienestar de las familias y es el motor de crecimiento económico y desarrollo social, se define como la formación continua de habilidades, destrezas y aprendizajes del individuo que comienzan desde la primera infancia y continúan durante toda la vida.

Durante los primeros años de vida del individuo se forman y desarrollan las funciones básicas del cerebro, que serán los cimientos para el aprendizaje, la conducta y la salud en etapas posteriores de la vida; por ello, el Ejecutivo Estatal a través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, estableció la creación de un órgano colegiado que será el responsable de establecer políticas para la atención de las niñas y niños mexiquenses de 0 a 5 años de edad buscando así, generar las condiciones necesarias

para un adecuado desarrollo de la Primera Infancia Durante los primeros años de vida del individuo se forman y desarrollan las funciones básicas del cerebro, que serán los cimientos para el aprendizaje, la conducta y la salud en etapas posteriores de la vida; por ello, el Ejecutivo Estatal a través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, estableció la creación de un órgano colegiado que será el responsable de establecer políticas para la atención de las niñas y niños mexiquenses de 0 a 5 años de edad buscando así, generar las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo de la Primera Infancia.

La cobertura de la educación básica (de 3 a 14 años) tuvo un importante avance en los últimos lustros, pasando de 84.5 por ciento en el ciclo 2000-2001 a 92.5 por ciento en el 2016-2017. Sin embargo, este crecimiento aún deja a la población mexiquense por debajo de la media nacional, que es de 96.6 por ciento. A nivel preescolar se tiene una cobertura del 63.9 por ciento con 25 mil 651 docentes.

Desde los datos que proporciona el PNDEM encontramos la realidad que hoy enfrenta la educación preescolar como la oportunidad de reducir las brechas de desigualdad que existen entre los diferentes contextos, haciendo del trabajo una experiencia de aprendizaje en el avance hacia la función social de la educación preescolar en la formación de las futuras generaciones.

## Planteamiento del problema

Los cambios generados a nivel social solicitan de las instituciones escolares nuevas formas de actuar, servicios distintos, participaciones que trasciendan en la sociedad, es decir desde el Jardín de niños ser la opción de educación formal con un sentido integral que sienta sus bases en la formación de alumnos conscientes de los problemas del mundo globalizado sin embargo la realidad dista de lograr en la población la atención de todos los niños en edad preescolar, porque algunos niños solo cursan tercero, otros más segundo y tercero, siendo menos quienes cursan los tres grados. Una situación de desigualdad social para la infancia en su derecho a la educación.

Como señala el informe del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE, 2019) Garantizar el derecho a la educación para todos implica que el Estado asegure tres condiciones: acceso, permanencia y logro de aprendizajes relevantes, útiles y significativos para la vida, situación que no ha sucedido considerando el mismo informe el cual señala que alrededor de 4.8 millones de niñas, niños y adolescentes (NNA) de entre 3 y 17 años no asisten a la escuela. Las tasas más altas de inasistencia están en preescolar y educación media superior.

Con respecto a lo anterior, se encuentran motivos argumentados por parte de los padres de familia para justificar su participación o no en la educación de sus hijos los cuales van desde las desigualdades económicas, la formación personal, el desconocimiento de la importancia de los primeros años de escolaridad en la vida académica de los alumnos. Condiciones generadas por los contextos en los que se han desarrollado que en ocasiones se llegan a reproducir en sus hijos.

El nivel preescolar se encuentra con barreras debido a que los padres y madres de familia parecen no considerar útil dicha educación, lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha contrarrestado ofreciendo información para comprender mejor cómo aprenden los niños y porque es importante valorar sus avances en casa y en la escuela.

En este sentido se puede decir que la crianza de los niños requiere del apoyo profesional de distintas áreas del conocimiento para no dejar la mayoría de las tareas a los docentes de la escuela, sin embargo, pocas veces se tiene la oportunidad de ofrecer espacios con personal especializado en el área específica en la que se suscitan las problemáticas. Atender de raíz los problemas que viven los niños en sus hogares es mirar más allá de su tiempo dentro de las aulas, es escuchar sus conversaciones con otros, así como reconocer que también los profesionales de la educación demandan del apoyo de otro experto con la intención de avanzar en los ritmos de aprendizaje, talentos y dificultades para aprender de los alumnos.

Son muchas las situaciones que se han delegado a la escuela para ser atendidas desde una sola área de formación, como si los docentes contaran con títulos de todólogos, los cuales en ocasiones pueden caer en errores al querer atender problemas de un área propia por ejemplo de la psicología, desde esta experiencia e inquietud surge el interés por brindar oportunidades distintas de formación a los alumnos de educación preescolar.

Una de estas oportunidades puede ser del Programa Federal “Jóvenes Construyendo el Futuro” (JCF) tomando en cuenta a cifra considerable de profesionistas que buscan obtener experiencias en su área de formación y pueden sumarse en la tarea social de la escuela al participar en el desarrollo integral no solo de los alumnos, sino en general de la comunidad escolar, quienes en su quehacer diario también se enfrentan problemáticas cotidianas

solicitando el apoyo de otro profesional para encontrar soluciones basadas en el conocimiento.

La incertidumbre que vivimos actualmente dejó al descubierto las carencias y dificultades de comunicación, de acceso a la información por parte de la población, las habilidades para el manejo de la tecnología, para apoyar a los padres de familia en el desarrollo de las actividades de aprendizaje desde casa haciendo visible la desigualdad social que guardan los contextos rurales a los cuales es necesario voltear la mirada desde la educación.

Desde los anteriores bosquejos surge la problemática A analizar la **¿cuál es la función social del jardín de niños en la formación de seres pensantes dentro de las comunidades escolares a través de la gestión del apoyo de otros profesionales de distintas áreas del conocimiento.**

## Justificación

Hablar de la función social de las escuelas es visualizar su extensión en diferentes áreas de la comunidad, considerando que la atención no solo es a los alumnos sino también para los padres de familia a quienes se apoya en la tarea de educar a sus hijos; abrir las puertas de las instituciones representa la oportunidad de contribuir en el aprendizaje permanente, es decir seguir formándose a lo largo de la vida, a través del presente trabajo de investigación se busca gestionar los apoyos del gobierno federal que contribuyan en la formación de la comunidad escolar, reconociendo en diferentes áreas del conocimiento la oportunidad de trazar líneas de trabajo orientadas a cimentar las bases para construir sociedades con condiciones de vida que contribuyan en la realización personal.

Considero desde la ocupación pública e interés personal conformar un equipo profesional de distintas áreas para fortalecer el destino de la institución escolar, cerrar las brechas de desigualdad en el conocimiento que a su vez repercute en otras áreas de la vida de los integrantes de la comunidad, enfrentar retos que surgen de manera inesperada redoblando esfuerzos entre docentes y padres de familia en el ejercicio de coadyuvar en el aprendizaje de los alumnos. Ante la crisis global, la escuela debe cambiar la estrategia: llevar a la casa su función solidaria y democrática y dejar a un lado lo institucional (Sebastián Plá, *La Jornada*, 13/04/2020). Hoy se hace evidente la relación entre docentes y padres de familia, la necesidad de apoyarse de manera mutua desde los espacios en los que ejercen la actividad de educar.

Aprender o más bien encontrar los motivos para aprender a lo largo de la vida, es repensar en la utilidad de lo aprendido en la aplicación práctica del conocimiento en la

solución de problemas reales, hoy aprender es el vehículo de viaje en la complejidad, susceptible de aceptar cambios durante el trayecto, de reemplazar piezas obsoletas para continuar, construir puentes entre las personas que abarquen el respeto, solidaridad y tolerancia en lo humano y en la existencia del planeta, reconocer que necesitamos del otro, el invisible que se hace presente para recordarnos el papel fundamental de la educación.

La importancia que adquiere el planteamiento de la investigación a nivel personal y profesional tiene que ver con dos puntos

1. La finalidad de construir un trabajo colaborativo entre docentes y padres de familia en la tarea de educar de manera integral a los niños.

2. A través del apoyo de otros profesionales de áreas afines a la educación trazar una ruta de trabajo para la formación de una comunidad escolar que ofrezca oportunidades educativas encaminadas a las posibilidades de mejoras sociales.

## Objetivos

### General

- Describir y poner de relieve la realidad de la función social de los jardines de niños, desde la intervención de los educadores y educadoras en la tarea de formar a través de acciones e intervenciones centradas en la convivencia, trabajo colaborativo con otros profesionales y padres de familia, desde la atención a aquel alumnado en desventaja social y cultural.

### Específicos

- Describir el contexto social en el que se dan la intervención docente y las formas existentes de apoyo a los padres de familia en proceso de educación de los alumnos.
- Recopilar de los educadores y educadoras el pensamiento sobre la actividad que desarrollan dentro de su contexto y de la influencia social de sus hacer docente.
- Analizar la función social de la educación en los centros escolares que contribuye a la equidad y la calidad de vida de la comunidad escolar a través del apoyo de otras áreas del conocimiento.
- Realizar las gestiones interinstitucionales para lograr el apoyo de los programas federales para la participación de profesionistas especializados en diferentes áreas del desarrollo infantil.

### Supuesto

La intervención docente con el apoyo de otras áreas del conocimiento favorece la formación de personas pensantes en la construcción de una sociedad más productiva y feliz reivindicando la función social de las instituciones escolares.

## Supuestos secundarios

- El papel profesional de los involucrados en la formación de los niños está basado en la construcción de una sociedad más productiva y feliz, rescatando la función social del jardín.
- La formación es una actividad compleja que requiere del apoyo de profesionistas de otras áreas del conocimiento para consolidar conocimientos y habilidades sociales.
- El discurso político de la Reforma educativa abre la oportunidad de gestionar diferentes programas para el bienestar en apoyo a la formación de personas.

## ACERCAMIENTO TEÓRICO

La escuela como espacio de formación a veces se enfrenta a la realidad de su contexto en el cual existen desigualdades lo que lleva confirmar que las clases más desfavorecidas son las que tienen menos oportunidades, no sólo educativas sino de movilidad social (Reimers, 2000 citado por Calderón, 2016). Es decir que las desigualdades económicas y oportunidades culturales entre las comunidades marcan las posibilidades de inclusión en actividades que fortalezcan la formación integral de las comunidades.

Desde este punto de partida cabe la posibilidad de repensar la función social de las instituciones escolares como la oportunidad de “transformar a las escuelas en centros de creatividad en donde se enseñe y aprenda con alegría” (Freire, 1997 citado por Flores, 2019). Convivir dentro de un clima agradable es la esperanza aun depositada en la en la cual existen puntos de coincidencia, así como de diferencias a dialogar hacia el encuentro de las grandezas del que piensa diferente, por las oportunidades generadas en el transcurso del aprender y conocer el mundo, en esta dirección resulta necesaria la suma de conocimientos en la transformación de una parte del mundo con una educación que mire a los desiguales y les permita construir un futuro distinto.

Por otra parte, adquirir conocimiento es importante para la sociedad, cuando a través de este se pueden resolver los desafíos de un mundo incierto, en ese proceso es sustancial voltear la mirada a la construcción social retomando a algunos autores como Delors (1997) y la UNESCO (2001), señalan la oportunidad y la necesidad de reencauzar el rumbo de la sociedad actual. Es así como dicha posibilidad se considera un detonante que puede potencializar iniciativas y estrategias en diferentes ámbitos sociales, para arribar a una

humanidad más consciente, más comprometida consigo misma y con la conservación, no solo de la propia especie, sino también de todo lo que le rodea. En palabras de Edgar Morin (1999), hacer una humanidad más humana, citado por Calderón, 2016).

En este sentido la complejidad de la vida lleva a idear acciones por parte de los docentes para pensar cada estrategia de actuación dentro de la escuela. El ser nace con las posibilidades de ser lo que se quiera ser y seguir siendo, sólo hace falta crear las condiciones para ser mejores sujetos y esas condiciones tienen que ser facilitadas en la calidad del acto educativo en aras de ser más (Flores, 2019).

Por lo tanto, la ocupación de cada maestro al interior del centro escolar es crear los escenarios para el aprendizaje, reinventar su práctica de ser necesario, partir del contexto social en el que los lazos de comunicación con los padres de familia en la tarea de educar se han venido fortaleciendo, al reconocer la actividad vital del otro en la educación de los niños, según lo expresan Cano y Casado (2015) cuando afirman que la escuela y la familia están para los niños y con los niños. Para ello, las buenas relaciones entre familia y escuela, escuela y familia, son la mejor fuente para la participación y valoración del trabajo que hace “el otro”.

Pensar en la formación desde el jardín de niños es mirar las complejidades de las responsabilidades compartidas entre docentes y padres de familia, comprender la dirección de las acciones de actuación en la implementación de estrategias construidas a través de la experiencia y conocimiento de los docentes con base en los diagnósticos realizados en el transcurso de los primeros días de clase, sin embargo, aún existen desventajas considerables por ambas partes para cerrar las brechas en la tarea de educar, desde las desigualdades económicas y sociales que constituyen un obstáculo en algunos padres de familia en el conocimiento de las etapas de desarrollo de sus hijos.

Tomando como referencia la experiencia al interior de una institución educativa lleva a decir. No es tanto la calidad de los maestros lo que afecta la educación sino la calidad de la crianza; no es tanto la falta de instalaciones modernas y computadoras en las escuelas (Andere, 2018: 38), sino es el desconocimiento de la función social de la educación preescolar por parte de la comunidad escolar. En el Jardín de niños no es tanto desinterés sino la falta de formación de los padres de familia para apoyar a sus hijos en actividades académicas, así como el brindar mejores oportunidades de crianza, por las desigualdades sociales que se enmarcan en la falta de oportunidades de acceder a mejores condiciones de vida.

De acuerdo con los planteamientos de la nueva escuela mexicana se quiere llegar a la excelencia educativa mejorando los aprendizajes de los alumnos a través de una formación integral tendremos que aceptar que esta responsabilidad requiere del apoyo de otras áreas del conocimiento, aprenderemos los maestros, alumnos y padres de familia quienes tenemos en nuestras manos la responsabilidad de conducir la enseñanza creando las condiciones en la construcción de aprendizajes en la comunidad escolar rebasando el plano individual, avanzar en equipo, acompañados con el otro profesional que probablemente afronta las mismas problemáticas desde su área, ocultas por miedo o por inseguridad de expresarlas por las críticas a veces injustas hacia su labor. Así se avanza en educación guardando la esperanza de poder conseguir una transformación como tanto el gobierno pregunta una quizá como la de Vasconcelos.

La nueva escuela mexicana se enmarca dentro de un contexto de incertidumbre no solo en lo local, sino en lo global por la complejidad de los cambios sociales que generan a veces desesperanza en todo lo que es humano porque se ha olvidado la solidaridad, la tolerancia y el respeto hacia el que piensa diferente y si a esto aunamos el pánico que en más de una

ocasión se genera por la inseguridad, nos daríamos cuenta del destino poco favorable que estamos construyendo. El desconocimiento es otro factor que también se agrega a la lista, uno que genera una cadena de información basura. La lectura como parte del proceso educativo ayuda a “detectar la basura” (Andere, 2018: 25)

### Criterios metodológicos

La investigación será de tipo cualitativa haciendo uso del método Regresivo- Progresivo desde dos perspectivas: una analítica que permita analizar el pasado para comprender el presente, otra sintética que permita partir de la experiencia presente para intentar cambiar el futuro. De Simone de Beauvoir

## Fuentes de Consulta

Andere M, Eduardo (2018). *Democracia, transparencia y educación*. Siglo XXI . México.

Cano González, Rufino, & Casado González, Mónica (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2),15-28.[fecha de Consulta 8 de Abril de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2170/217036214003>

Martínez Flores, Juan (2019). *Revista ISCEEM*, 3ª. Época, Año 14, Núm. 27 ISSN 2007-2929 México.

Moctezuma Barragán, Esteban (2020). Mensaje de la cuarta sesión ordinaria de CTE. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=GWP2JuK91Mw>

Plá, Sebastián. La escuela en tiempo de pandemia - *La Jornada*. [www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx) › 2020/04/10 › opinión. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/04/10/opinion/022a2pol>

Ramos Calderón, José Antonio (2016). Función social de la atención educativa a la diversidad: una reflexión desde la teoría de sistemas. Iberoforum. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, XI (21),1-41.[fecha de Consulta 15 de Abril de 2020]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2110/211049494001>

La UNESCO avanza. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp\\_1\\_1\\_1.compressed.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf) f consulta 9 de abril de 2020

Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

*Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

*Plan Estatal de Desarrollo del estado de México 2017-2023.* [https://copladem.edomex.gob.mx/plan\\_estatal\\_desarrollo\\_2017\\_2023](https://copladem.edomex.gob.mx/plan_estatal_desarrollo_2017_2023)

SEP (2019). *Hacia una nueva escuela mexicana, ciclo escolar 2019 - 2020*, Secretaría de Educación Pública. Ciudad de México, agosto 2 de 2019.

INEE (2019). *La educación obligatoria en México Informe 2019*. Instituto Nacional de la Evaluación Educativa INEE. Recuperado de [https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\\_02/index.html?fbclid=IwAR01ZMOFYf1JE0ltI9DQ-ibvZCO1IJbSBFdUmeo7jeBLr0Ppi3DxHSJx55Y](https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_02/index.html?fbclid=IwAR01ZMOFYf1JE0ltI9DQ-ibvZCO1IJbSBFdUmeo7jeBLr0Ppi3DxHSJx55Y)